



## ANEXO

### DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA PUESTA EN MARCHA Y EL FUNCIONAMIENTO DE UNA INSTALACIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN MENORCA

#### 1. DATOS DE LA PROPIEDAD DE LA INSTALACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		NIF/CIF:	
DOMICILIO:	NÚM.:	PISO:	PUERTA:
POBLACIÓN:		CP:	
TELÉFONO:	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		

#### 2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE, SI LA HAY

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		NIF/CIF:	
DOMICILIO:	NÚM.:	PISO:	PUERTA:
POBLACIÓN:		CP:	
TELÉFONO:	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		

#### 3. DATOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN, SI PROCEDE

En caso de que la persona o entidad que explota la instalación sea diferente de la propietaria, esta declaración responsable debe presentarse en nombre de la persona que la explota.

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		NIF/CIF:	
DOMICILIO:	NÚM.:	PISO:	PUERTA:
POBLACIÓN:		CP:	
TELÉFONO:	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		
REPRESENTANTE LEGAL, SI PROCEDE:		NIF/CIF:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:			



#### 4. DATOS DE LA INSTALACIÓN

DENOMINACIÓN			
DOMICILIO:	NÚM.:	PISO:	PUERTA:
POBLACIÓN:		CP:	
TELÉFONO:	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		
WEB:			
LENGUA O LENGUAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS USUARIAS:			
SERVICIOS Y LAS MEJORAS LLEVADAS A CABO CON CARÁCTER VOLUNTARIO:			

#### 5. TIPO DE INSTALACIÓN (marque la opción que corresponda):

##### Con pernoctación

- Albergue para el ocio
- Campamento infantil y juvenil
- Casa de colonias
- Refugio juvenil
- Residencia juvenil
- Otros establecidos reglamentariamente:

\_\_\_\_\_

##### Sin pernoctación

- Granja escuela
- Aula de naturaleza
- Centro infantil o juvenil de ocio educativo

#### 6. PERIODO DE FUNCIONAMIENTO

PERMANENTE (la instalación permanece abierta al público todo el año)

TEMPORAL (la instalación abre durante al menos tres meses al año)

Número de meses que permanece abierta durante el año: \_\_\_\_\_ meses

Fechas en las que está abierta: desde la fecha \_\_\_\_\_ hasta la fecha \_\_\_\_\_

Si una vez finalizado el período temporal de funcionamiento la instalación se destina a otro uso como instalación juvenil, indique cuál: \_\_\_\_\_

#### 7. INMUEBLE DONDE SE SITÚA LA INSTALACIÓN

La instalación NO se encuentra situada en un inmueble catalogado



La instalación se sitúa en un inmueble catalogado (debe adjuntarse la documentación acreditativa).

**TIPO DE CATALOGACIÓN**

- Bien de interés nacional  
 Bien catalogado  
 Bien histórico  
 Otros: \_\_\_\_\_

Declaro que la instalación cuenta con medidas alternativas para garantizar la falta de riesgo para la seguridad y la higiene de las personas y para la integridad del inmueble, así como soluciones para permitir el acceso y la estancia de personas con discapacidad.

La instalación está exenta de cumplir la normativa de supresión de barreras arquitectónicas (debe aportarse la documentación acreditativa).

**8. AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO Y VERIFICACIÓN TELEMÁTICA DE DATOS POR PARTE DEL CONSEJO INSULAR**

De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los interesados no están obligados a aportar los datos o documentos que puedan ser consultados mediante las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos, salvo que el interesado se oponga.

En el caso de no autorizar o de oponerse a las consultas detalladas más abajo, es necesario aportar la documentación para que conste en el expediente administrativo.

**Acceso y verificación de datos basados en la no oposición (art. 28.2 Ley 39/2015).**

**Datos de identidad:**

Me opongo y, por tanto, aporto la documentación acreditativa.

Motivos de la oposición: \_\_\_\_\_

**9. DOCUMENTOS QUE SE AJUNTAN (marque las opciones que correspondan)**

- Copia del DNI o NIF de la persona o entidad propietaria de la instalación, y, en su caso, de su representante legal (sólo si se ha opuesto a la consulta).  
 Copia del DNI o NIF de la persona o entidad que explota la instalación, y, en su caso, de su representante legal (sólo si se ha opuesto a la consulta).  
 Acreditación de la representación con la que actúa el abajo firmante, según las formas previstas en la normativa de procedimiento administrativo, si procede.  
 Copia del acta de constitución de la entidad o de la escritura pública de constitución de la entidad inscrita en el registro correspondiente, si la solicitud se presenta en nombre de una persona jurídica.  
 Copia de los estatutos, si la solicitud se presenta en nombre de una persona jurídica.

**10. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

1. Declaro, bajo mi responsabilidad, que cumplo los requisitos que establece el título V de la Ley 10/2022, de 23 de diciembre, de ocio educativo para niños y jóvenes de las Illes Balears, y el título IV del Decreto 23 /2018, de 6 de julio, por el que se despliegan varios aspectos de la normativa de juventud y de ocio, para abrir la instalación juvenil y para su funcionamiento; que dispongo de la documentación que lo acredita, y comprometo a cumplir estos requisitos durante el tiempo en que se mantenga abierta la instalación.



2. Que de acuerdo con lo que disponen el artículo 23.2 de Ley 10/2022 y el artículo 55.2. del Decreto 23/2018, la instalación tiene una clara finalidad pedagógica y/o social, que queda reflejada en su proyecto educativo, que se desarrolla de forma efectiva, y en su finalidad ordinaria.

3. Que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58 del Decreto 23/2018, la instalación está dirigida a niños y jóvenes hasta 30 años, para llevar a cabo actividades educativas en el tiempo libre y actividades de ocio y formativas. Las personas mayores de 30 años únicamente podrán utilizar la instalación en los supuestos y con las limitaciones previstas.

4. Que conozco las obligaciones establecidas en la Ley orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, especialmente las previstas en los artículos 15, 16, 20, 47, 48 y 57.

5. Manifiesto que dispongo de la siguiente documentación:

- a) La memoria descriptiva actualizada de la instalación, en la que figuran las características, condiciones y plazas de la instalación. El proyecto técnico debe estar firmado por una persona técnica competente, que debe incluir una memoria justificativa del cumplimiento de los requisitos que exige esta ley y la normativa que la desarrolle y de la normativa vigente sobre accesibilidad, eficiencia energética y ecoeficiencia de los edificios y del resto de normativa técnica aplicable para acceder al ejercicio de la actividad, además de unos planos a escala 1/50 que reflejen el estado actual de la instalación.
- b) El proyecto educativo de la instalación con el contenido establecido reglamentariamente, y firmado por una persona técnica que tenga la titulación mínima que indique la normativa de desarrollo.
- c) El reglamento de régimen interno elaborado por el titular de la instalación o, en su caso, por quien lo explota, en el que se regulen las normas de convivencia.
- d) La documentación que acredite la disponibilidad del inmueble para el uso de la instalación juvenil, bien como propietario, bien por tener el título de habilitación para la explotación de la instalación, el contrato de cesión o arrendamiento o cualquier otro documento que justifique su uso por parte de la persona o entidad interesada.
- e) La póliza vigente del seguro de responsabilidad civil, que debe prever unos límites mínimos de 300.000 euros por víctima y 1.200.000 euros por siniestro.
- f) El plan de emergencias o el plan de autoprotección debidamente sellado por la conselleria competente en materia de emergencias.
- g) Los certificados que acrediten que el personal de la instalación no se encuentra inscrito en el Registro central de delincuentes sexuales, regulado por el Real decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.
- h) El contrato de suministro eléctrico y/o de gas o el certificado de adecuación de la instalación a la normativa aplicable, si procede.
- i) El documento que acredite la potabilidad del agua destinada al consumo humano, en caso de que la instalación no esté conectada a la red de abastecimiento público.
- j) El libro de registro o cualquier otro medio de control de las personas usuarias a su llegada al establecimiento, en el caso de las instalaciones con alojamiento. En este fichero, debe constar el nombre completo, el número de documento nacional de identidad y la fecha de nacimiento de cada una de las personas usuarias y la posesión, si procede, del carné de alberguista.
- k) El certificado final de obra, en el caso de instalaciones de nueva construcción, o el certificado de solidez y habitabilidad, en el caso de edificaciones preexistentes, ambos firmados por personal técnico competente en ello, de conformidad con lo que dispone la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación, y el Real decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código técnico de la edificación.
- l) Las listas de precios de alojamiento y de los servicios, que deben colocarse en lugar visible.
- m) Las hojas de reclamación a disposición de las personas usuarias.
- n) Las licencias, títulos de habilitación, declaraciones responsables o autorizaciones preceptivas para el ejercicio de la actividad, cuyo otorgamiento sea competencia de otros departamentos o administraciones públicas, de conformidad con la normativa sectorial aplicable.
- o) El documento que acredite la existencia de un programa de desinsectación y desratización.



**Firma del/de la representante legal**

Firmado por la persona en el lugar y fecha que constan en la firma electrónica

Identif. doc. elect.: ES-07CJM-2024-d1012608-5396-4848-993c-0f5ffc8acc66 20/05/2024 10:42:15 Pag.:10/11  
Consell Insular de Menorca-L03070009- Org.:L03070009 Validar: <https://www.carpetaciudadana.org>



## CLÁUSULA INFORMATIVA TIPO DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Responsable del tratamiento: Consejo insular de Menorca

Plaza de la Biosfera, 5. 07703 Maó.

Tel. 971356050

Delegado de protección de datos: [protecciodades@cime.es](mailto:protecciodades@cime.es)

- Finalidad del tratamiento: gestionar la solicitud de la persona interesada, facilitarle la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectada.
- Tipo de datos que se tratan: datos identificativos, datos de contacto, dirección postal, dirección electrónica y teléfono.
- Tiempo de conservación de los datos: sus datos se conservarán según la vigencia del procedimiento y en función de los criterios establecidos en la política de gestión documental.
- Legitimación para el tratamiento: consentimiento de la persona interesada artículo 6.1 a del RGPD. No oposición (art. 6.1 a RGPD).
- A quien se ceden los datos (destinatarios): los datos personales no se cederán, salvo que sean solicitados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y organismos judiciales o por obligación legal.
- Ejercicio de los derechos: puede ejercer sus derechos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad) ante el Consejo Insular de Menorca (plaza de la Biosfera, 5, 07703 Maó) indicando en el asunto: «Ref . protección de datos», o a través de la sede electrónica ([sedeelectronica.cime.es](http://sedeelectronica.cime.es)).

*Si el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, puede presentar una reclamación ante el delegado de protección de datos del Consell Insular ([protecciodades@cime.es](mailto:protecciodades@cime.es)) y ante la Agencia Española de Protección de Datos (dirección: c/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid - Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es)).*

Identif. doc. elect.: ES-07CIM-2024-d1012608-5396-4848-993c-0f5f8acc66 20/05/2024 10:42:15 Pag.:1/11  
Consell Insular de Menorca-L03070009- Org.:L03070009 Validar: <https://www.carpetaciudadana.org>



Joan Pons Torres  
20/05/2024 10:42:15  
Signatura electrònica